

Santiago, 22 de diciembre de 2016

Señores
Superintendencia de Valores y Seguros / Bolsas de Valores
PRESENTE

Ref.: HECHO ESENCIAL.
Asset Administradora General de
Fondos S.A.

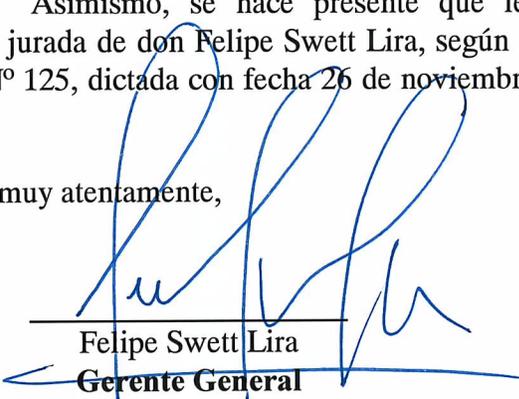
De mi consideración:

Por medio de la presente, encontrándome debidamente facultado y en virtud de lo establecido en el artículo 9º e inciso segundo del artículo 10º de la Ley N°18.045 de Mercado de Valores, comunico a ustedes en carácter de hecho esencial respecto de Asset Administradora General de Fondos S.A. (la “Sociedad”), los siguientes acuerdos adoptados en Sesión Extraordinaria de Directorio de la Sociedad celebrada con fecha 21 de diciembre de 2016:

- a) Aceptar la renuncia presentada en la misma Sesión por don Felipe Swett al cargo de Director de la Sociedad, dejando vacante el cargo de Director.
- b) Aceptar la renuncia presentada en la misma Sesión por don Eugenio Cisternas Vial al cargo de Gerente General de la Sociedad.
- c) Designar en el cargo de Gerente General de la Sociedad a don Felipe Swett Lira, quien lo asumió efectivamente con fecha 21 de diciembre de 2016.

Asimismo, se hace presente que les haremos llegar oportunamente la declaración jurada de don Felipe Swett Lira, según lo que establece la Norma de Carácter General N° 125, dictada con fecha 26 de noviembre de 2001 por esta Superintendencia.

Sin otro particular, les saluda muy atentamente,



Felipe Swett Lira

Gerente General

Asset Administradora General de Fondos S.A.